



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL
Convocatoria 03

PRESENTACIÓN

En el marco de la Política de Internacionalización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y lo estipulado en el Acuerdo 093 del 2022, por medio del cual se reglamenta la movilidad estudiantil, y en desarrollo del Proyecto de Internacionalización del año 2025, se convoca a los estudiantes del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico a participar en la selección de aspirantes al Proceso de Movilidad Estudiantil “Pasantía en Investigación” en la modalidad presencial.

OBJETIVO.

Fomentar la cooperación y la movilidad estudiantil en ámbitos de carácter académico, investigativo y de proyección social, fortaleciendo las funciones misionales de UNICOLMAYOR a través de las redes de movilidad, aliados estratégicos de cooperación académica y convenios institucionales internacionales. Particularmente, la presente convocatoria pretende que el estudiante seleccionado participe en una investigación en el CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SALUD ANIMAL E INOCUIDAD (CENID-SAI) INIFAP (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias), la cual está centrada en **el uso de hongos nematófagos con potencial biotecnológico en el control de plagas agrícolas y pecuarias.**

FECHAS CONVOCATORIA

Apertura aplicaciones: 10 de abril de 2025

Cierre aplicaciones: 30 de abril 2025



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL
Convocatoria 03

OFERTA

En el marco de los convenios institucionales, redes de cooperación y aliados estratégicos de cooperación académica, para la movilidad a nivel internacional, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca convoca a los estudiantes de Bacteriología y Laboratorio Clínico a participar en una movilidad de estancia larga a nivel internacional con beneficio de apoyo institucional de Pasantía en Investigación, que inicien en el 2025-2 según Acuerdo 093:

DEFINICIÓN

CLASE MOVILIDAD	DESCRIPCIÓN	TIPO DE MOVILIDAD	MODALIDAD
Pasantía	Son estancias de preparación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. El aspirante busca obtener profundización o actualización de conocimientos en un área específica. El tiempo de duración es el estipulado por el Consejo de Facultad, previo estudio el cual serán pertinentes y afines con el objeto de estudio del programa académico	Internacional	Presencial



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL
Convocatoria 03

FICHA TÉCNICA

Tipo Convocatoria	Movilidad Académica Estudiantil Saliente Internacional Presencial de Larga Estancia con Apoyo Institucional 2025-2.
Apoyo Institucional	\$ 6.500.000
Cupos Ofertados	Uno (1)
Duración de la Estadía	92 días
Periodo de Estadía	Fecha de inicio 04 de agosto de 2025 Fecha de finalización 04 de noviembre de 2025 *Fechas sujetas a cambios
Finalización Convocatoria Institucional 2025-1	Cierre de aplicaciones: 30 de abril de 2025
Oferta Académica	PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SALUD ANIMAL E INOCUIDAD (CENID-SAI) INIFAP (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias): ● 1 cupo
País Destino	México
Contacto docente Internacionalización encargado	Martha Castillo Bohórquez mlcastillo@unicolmayor.edu.co Angela Bibiana Muñoz Delgado abmunoz@unicolmayor.edu.co Bibiana Chavarro Portillo bchavarro@unicolmayor.edu.co



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL
Convocatoria 03

REQUISITOS

Ser estudiante mayor de edad.
Cumplir con los requisitos académicos dependiendo el tipo de movilidad según Acuerdo 093 .
Haber cursado el 50% de los créditos académicos de su programa de origen al momento de la postulación.
Estar matriculado financiera y académicamente durante el periodo de postulación a la convocatoria y durante el periodo académico de la movilidad en el programa académico de origen.
No tener una sanción por falta disciplinaria.
Evidenciar un promedio de calificación igual o superior a cuatro punto cero (4.0) del promedio general al momento de su postulación.
Cumplir con las disposiciones sobre expedición de visas y demás requisitos de migración, según normativa vigente. http://www.migracioncolombia.gov.co/
Aceptar las condiciones y exigencias reglamentarias, así como con la documentación para la postulación requerida y los procedimientos indicados por la institución de destino después de la aceptación a la movilidad.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL
Convocatoria 03

REQUISITOS DOCUMENTALES DIGITALES

DOCUMENTOS	TENER EN CUENTA
<i>FOIN-01 Formato de Inscripción al Programa de Movilidad Estudiantil Saliente.</i>	Disponible aquí Entregar en formato PDF.
<i>Pasaporte vigente.</i>	Legible a color.
<i>Carné institucional vigente o Certificado de matrícula del semestre de la postulación.</i>	El carné vigente del semestre de la postulación.
<i>Certificado de buena conducta, expedido por el Decano respectivo.</i>	El estudiante debe solicitar la cita en la Decanatura correspondiente, teniendo en cuenta el tiempo establecido en la convocatoria.
<i>Concepto de la Subdirección de Bienestar Universitario sobre el grado de madurez y estabilidad emocional del estudiante.</i> <i>*El estudiante debe solicitar la cita a la Subdirección de Bienestar Universitario, teniendo en cuenta el tiempo establecido en la convocatoria para presentar los documentos.</i>	La Subdirección de Bienestar Universitario remitirá la evaluación únicamente a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI.
<i>Registro de notas extendido del sistema Académico, evidenciando un promedio de calificación igual o superior a cuatro punto cero (4.0) del promedio general.</i>	Si el programa en el exterior lo exige, el registro académico debe ser traducido y autenticado.
<i>Cotización a un Seguro Médico Internacional que evidencie las fechas de inicio y finalización de la movilidad, que cubra accidentes y repatriación, con una cobertura de USD \$40.000 como mínimo en el país de destino.</i>	Una vez aprobada la movilidad, el estudiante deberá tramitar el Seguro Médico Internacional que evidencie las fechas de



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL
Convocatoria 03

	inicio y finalización correspondiendo a lo informado en la carta de aceptación. Deberá enviarlo al docente con horas de internacionalización y a la ORI antes de su viaje.
<i>FOIN-07 Carta de compromiso del estudiante para participar en movilidad estudiantil saliente con apoyo institucional.</i>	-Disponible aquí -Entregar en formato PDF. - Incluir soportes financieros en el caso en que el estudiante financie su manutención.
<i>FOIN-09 Formato carta de compromiso de los padres y/o acudientes.</i>	Aplica para quienes sus padres y/o acudientes apoyen al estudiante económicamente con su manutención durante la movilidad. -Disponible aquí -Entregar en formato PDF. -Incluir soportes financieros que evidencien la solvencia de los acudientes.
<i>Documentos adicionales requeridos por la Institución de destino.</i>	Verificarlo con el docente encargado de la movilidad.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL
Convocatoria 03

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Los siguientes son requisitos específicos señalados por el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico y deben ser cumplidos por los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca que quieran participar en la presente convocatoria.

- Haber aprobado el 50% del total de créditos del respectivo programa (80 créditos) Acuerdo 093 de 29 de noviembre de 2022.
- Quien se postule, deberá haber cursado los siguientes componentes temáticos prerequisites solicitados por el CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SALUD ANIMAL E INOCUIDAD (CENID-SAI) INIFAP (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias):
 - Enfermedades Infecciosas: virales, bacterianas y micóticas de importancia clínica veterinaria
 - Fisiología y parasitología veterinaria
 - Zoonosis y Salud Pública
 - Ambiente, agricultura y desarrollo sostenible
 - Parasitología
 - Micología
 - Fitopatología y Control Biológico
- Tener matrícula vigente.
- Tener un promedio igual o superior a cuatro puntos cero (4.0)
- Certificado de buena conducta expedido en la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Reporte extendido de calificaciones de ACADEMUSOFT
- Cotización Seguro de salud Internacional
- Cursar los componentes temáticos del semestre en curso (2025-1)



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTEL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL
Convocatoria 03

PROCESO DE POSTULACIÓN

Para el cumplimiento de esta etapa, el estudiante podrá contar con la asesoría de los docentes.

- Martha Castillo Bohórquez - mlcastillo@unicolmayor.edu.co
- Angela Bibiana Muñoz Delgado - abmunoz@unicolmayor.edu.co
- Bibiana Chavarro Portillo - bchavarro@unicolmayor.edu.co

El estudiante que se postule a la convocatoria deberá:

- Revisar la oferta de interés y los requisitos específicos y documentales.
- Recolectar la documentación requerida y enviarla en formato PDF al docente con horas asignadas a internacionalización del programa, en las fechas previstas en el cronograma.
- Al cierre de la convocatoria institucional, esperar la notificación de los seleccionados.

De igual manera, los estudiantes deben solicitar las siguientes citas:

- A la Decanatura respectiva, para que ésta expida el Certificado de Buena Conducta.
- A la Subdirección de Bienestar Universitario para que ésta emita el concepto del grado de madurez y estabilidad emocional.
- Radicar con las docentes encargadas del proyecto de internacionalización, los documentos solicitados en los requisitos generales y específicos.
- Al cierre de la convocatoria institucional, esperar la notificación de los seleccionados.

Prerrequisitos (componentes temáticos), para aplicar a la convocatoria de movilidad estudiantil saliente, Pasantía en Investigación en el CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SALUD ANIMAL E INOCUIDAD (CENID-SAI) INIFAP (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias).



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL
Convocatoria 03

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA*

***Algunas de las fechas están sujetas a cambio.**

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHAS
Docentes con horas asignadas de internacionalización Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI)	Divulgación de la convocatoria por los medios masivos de la universidad y la comunidad académica estudiantil.	10 de abril de 2025
Estudiante	Postulación y Entrega de documentos a docentes de Internacionalización. El estudiante debe enviar un correo a las docentes de internacionalización de la facultad, expresando su intención de participación y adjuntando los documentos que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos (Certificado de matrícula vigente y componentes temáticos cursados en semestre vigente (2025-1), evidencia de promedio igual o superior a cuatro puntos cero (4.0), reporte extendido de calificaciones de ACADEMUSOFT, Cotización Seguro de salud Internacional, Haber aprobado el 50% del total de créditos del respectivo programa (80 créditos), FOIN-01, Pasaporte vigente, carnet vigente, FOIN-07, FOIN-09).	Hasta el 30 de abril de 2025.
Estudiante Decanatura de la facultad de Ciencias de la Salud	El estudiante debe solicitar a la decanatura la expedición del Certificado de Buena Conducta del estudiante.	Del 21 de abril al 2 de mayo



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL
Convocatoria 03

Estudiante Subdirección de Bienestar Universitario	El estudiante debe solicitar a la Subdirección de Bienestar Universitario, el concepto sobre el grado de madurez y estabilidad emocional del estudiante. La Subdirección de Bienestar Universitario remitirá la evaluación únicamente a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI	Del 21 de abril al 2 de mayo
Docentes con horas asignadas de internacionalización.	Recepción y organización de la documentación según convocatoria de los estudiantes aspirantes para realizar movilidad.	12 de mayo de 2025
Consejo de Facultad	Emisión del concepto favorable del Consejo de Facultad	Del 14 de mayo al 22 de mayo de 2025* *Sujeta a fechas de reunión
Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI	Revisión y aprobación de la documentación recibida según acuerdo 093 de los estudiantes aspirantes para realizar movilidad.	Del 26 de mayo al 30 de mayo de 2025* *Sujeta a fechas de reunión
Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI	Presentación del Proyecto de Resolución de los estudiantes seleccionados a Rectoría	Del 03 de junio al 7 de junio *Sujeta a cambios
Secretaría General	Publicación resultados estudiantes elegidos	Entre 09 junio al 13 de junio de 2025 *Sujeta a cambios



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL
Convocatoria 03

REQUISITOS PARA FORMALIZAR EL DESEMBOLSO DEL APOYO ECONÓMICO

El estudiante seleccionado en la convocatoria deberá presentar en la División de Financiera la siguiente documentación para el desembolso del apoyo económico:

- ✓ Copia del seguro de salud de cubrimiento internacional.
- ✓ Visa si el país lo requiere.
- ✓ Resolución de aprobación de apoyo económico.

COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

Una vez que el estudiante haya culminado el proceso de movilidad estudiantil, deberá presentar informe sobre la experiencia académica en el exterior.

El estudiante se compromete a socializar la experiencia del intercambio a los estudiantes de los distintos niveles del programa de bacteriología y Laboratorio Clínico mediante técnicas grupales (panel, talleres, conversatorios etc.), en los espacios y los horarios que se acuerden con el docente con funciones de internacionalización.

El estudiante se compromete a regresar a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para dar continuidad a sus estudios en el periodo académico inmediatamente siguiente.

COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Antes de la Movilidad	- Enviar en digital al docente de internacionalización y la ORI el seguro médico internacional que los cubra desde el primer día que dejan el país hasta el día de su regreso. - Radicar en la Oficina Financiera de la Universidad la documentación para el apoyo institucional antes del viaje (<i>Resolución, seguro médico internacional, certificado bancario a nombre del estudiante, documento de identidad, AGFFO-06 o su equivalente</i>)
------------------------------	--



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL
Convocatoria 03

Durante la Movilidad	- Cumplir con las normas y reglamento académicos tanto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como de la institución de destino. - Asumir los costos complementarios al apoyo que brinda la universidad como: traslado, alojamiento, manutención, de acuerdo con el tipo de movilidad estudiantil. - El estudiante debe cursar y aprobar cada uno de los componentes temáticos vistos en la universidad de destino, en caso contrario deberá cursar nuevamente en la UNICOLMAYOR. - Informar a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca sobre los logros, avances y novedades de su desempeño.
Después de la Movilidad	- Legalizar en la Subdirección Financiera de la Universidad el apoyo recibido entregando certificado de asistencia a la institución con un plazo no mayor a 5 días hábiles posterior a su regreso, de lo contrario deberá reintegrar a la universidad los dineros reconocidos sin perjuicio de acciones a las que haya lugar. - Al finalizar la movilidad, deberá enviar el informe de la movilidad (FOIN 15) al docente de internacionalización. - Socializar el informe de la movilidad ante el comité de currículo, comité asesor de estudiantes y reunión docente según cronograma establecido por el programa. - Socializar su experiencia a los estudiantes de los distintos niveles de su programa



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL
Convocatoria 03

	académico de origen mediante técnicas grupales (<i>panel, talleres, conversatorios virtuales, videos institucionales, programas de radio etc.</i>), en los espacios y los horarios que se acuerden con los docentes con funciones de internacionalización.
--	---

CLAUDIA ANDREA CRUZ BAQUERO
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Martha Castillo Bohórquez
DOCENTE CON HORAS ASIGNADAS A INTERNACIONALIZACIÓN

Angela Bibiana Muñoz Delgado.
DOCENTE CON HORAS ASIGNADAS A INTERNACIONALIZACIÓN.

Bibiana Chavarro Portillo.
DOCENTE CON HORAS ASIGNADAS A INTERNACIONALIZACIÓN.